

Asumiría Cosmocolor producción de 2 identificaciones oficiales

Va, ahora, Kahwagi por los pasaportes

Cotiza servicio en 4 mil mdp; busca licitación hasta 2030

VÍCTOR FUENTES

Cosmocolor, la empresa de la familia Kahwagi, podría asumir el control de la producción de las dos identificaciones oficiales más importantes del País.

Un consorcio encabezado por Cosmocolor presentó el miércoles la cotización más baja para producir el pasaporte mexicano hasta septiembre de 2030, licitación en que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sólo recibió dos ofertas.

El Instituto Nacional Electoral (INE) adjudicó, también el miércoles, un contrato hasta por 61.7 millones de dólares a Cosmocolor y la paraestatal Talleres Gráficos de México (TGM), para producir la credencial de elector hasta mayo de 2031.

Cosmocolor, propiedad del empresario Jorge Kahwagi Gastine y su hijo, el ex diputado federal del PVEM, Jorge Kahwagi Macari, afirma que tiene 55 años trabajando en la digitalización de imágenes. Actualmente, en México, tiene contratos con 15 Gobiernos estatales, la UNAM y el IMSS.

Para los pasaportes, si bien 45 empresas manifestaron interés en el contrato, casi todas declinaron ofertar, incluido el consorcio que ganó en 2019, encabezado por la firma francesa Thales.

El costo del nuevo contrato será 41 por ciento más alto que el de 2019, descontando inflación, si gana Cosmocolor.

Mientras Thales pidió 2 mil 700 millones de pesos con IVA por 54 meses de servicio, Cosmocolor cotizó en 4 mil 605 millones con IVA, por 53 meses.

Cosmocolor, en este concurso, va asociada con la firma eslovena CETIS Group y las mexicanas B-Process y Suppliers IDS.

La otra oferta, por 4 mil 952 millones de pesos con IVA, la presentó el consor-

cio de la alemana Veridos y la mexicana Interconecta. Veridos es la actual encargada de la credencial de elector, pero perdió la licitación del INE.

Lo anterior implica que, para ambas identificaciones, habrá una transición hacia nuevos proveedores, lo que podría provocar dificultades o interrupciones iniciales.

La SRE informó que entre 2022 y 2024 fueron emitidos 15.9 millones de pasaportes. La producción que debe garantizar la empresa es de al menos 35 mil documentos diarios.

ENCRIPCIÓN

Requisitos técnicos excesivos, en particular en temas como

un sistema de encriptación post cuántica altamente no vedoso, parecen haber ahuyentado a la mayoría de las firmas del sector, que advirtieron a la SRE sobre los costos de este tipo de peticiones.

“¿Cuál es la justificación técnica normativa y de gestión de riesgos que fundamenta la exigencia de implementar algoritmos criptográficos post cuánticos?”, fue la pregunta que repetidamente se planteó.

Dicha encriptación está diseñada para soportar eventuales ataques con computadoras cuánticas, mucho más poderosas que las tradicionales que, si bien han tenido avances, siguen en proceso

de investigación y desarrollo.

Varias empresas advirtieron que esta encriptación no se requiere a nivel internacional para pasaportes, y que el sistema de comunicaciones que se busca proteger no opera en internet, por lo que la encriptación tradicional es suficiente.

Otros requisitos que habrían inhibido la participación incluyen el plazo de sólo siete días para preparar ofertas a partir del cierre de aclaraciones, el 3 de diciembre, así como la exigencia de completar la transición al nuevo proveedor para el 30 de abril.

La SRE anunciará a la ganadora del contrato el 23 de diciembre.